



18 DI

283487

283487

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención a nombre de :
COMPAGNE MAROCAINE DES CARTONS & PAPIERS
C.M.C.P., de nacionalidad marroquí, domi-
ciliada en CASABLANCA, rue de Lille, 5
(Marruecos); por: " APARATO METALICO PLE-
GABLE PARA EL TRANSPORTE DE AGRIOS Y OB-
JETOS ANALOGOS EN CAJAS DE CARTON APILA-
DAS FORMANDO UNIDAD DE MANIPULACION INDE-
FORMABLE".

==""==""==""==""==

El presente invento se refiere a un aparato metálico plegable que, en estado desplegado, forma un marco rígido indeformable destinado a encerrar, para su manipulación y transporte un número definido de cajas de cartón, cargadas de agrios u otros
5 objetos análogos, quedando dichas cajas alineadas en el interior de dicho marco, que las protege contra el aplastamiento durante la manipulación y el transporte.

El aparato, según el invento, está esencialmente constituido por un marco inferior o base, de largueros o montantes plega-
10 bles, coronados en estado desplegado por un marco superior o tapa

283481



15 amovible, formando estos elementos un conjunto. La base está forma
da por cuatro cantoneras metálicas que definen un marco rectangu-
lar, cuyos ángulos están reforzados por placas o escudetes que sir-
ven de estribos o topes a los largueros en su posición alzada. Esta
base está provista, además de soportes o pies, en tanto que la tapa
comprende unos soportes en los que se alojan los citados pies de
una unidad de manipulación superpuesta. Los mencionados soportes
o pies aseguran además a la unidad la elevación necesaria sobre el
suelo para la utilización de una aparato de levantamiento. Los lar-
20 gueros o montantes están constituidos por cuatro cantoneras metáli-
cas y se presentan solidarios de la base por medio de charnelas
que permiten abatirlos perpendicularmente entre sí sobre cada
una de las cantoneras que forman el marco. La tapa amovible está
constituida por cuatro cantoneras metálicas reunidas por piezas
25 angulares reforzadas que presentan un vaciado triangular, el cual
permite el ajuste y el paso de los largueros. Esta tapa comprende
un sistema especial de bloqueo que permite encerrar exactamente
el bloque de cajas de cartón constituido y evitar, por un bloquea-
do en altura, el aplastamiento de las cajas de cartón encerradas.
30 Asegura un cierre exacto del conjunto del sistema, así como su inde-
formabilidad.

En los planos adjuntos se ha representado un ejemplo de
realización a título de indicación, no limitativa. En dichos planos:
La Figura 1 es una vista de conjunto en perspectiva del aparato se-
35 gún el invento, montado o desplegado.
La Figura 2 muestra, en vista esquemática, el aparato replegado;
La Figura 3 es una vista en plano de la tapa amovible que muestra
los detalles del ángulo reforzado.
La Figura 4 es un alzado de un larguero o montante con detalles del
40 sistema de bloqueo.

283487



Refiriendonos a las figuras de los planos, diremos que la base o marco inferior 1 está constituida por cuatro cantoneras metálicas que forman un marco rectangular, y por cuatro largueros 2 que pueden replegarse en el sentido de la flecha (Figura 1). Un marco superior igualmente formado por cuatro cantoneras metálicas constituye la tapa amovible 3, la cual presenta en los ángulos unos escudetes o placas 4. El marco inferior está provisto de tensores 5 y dotado de pies o soportes 6. La tapa comprende unas placas o escudetes 7 en los ángulos reforzados. En la Figura 2, puede verse el marco superior 8 desmontado, los largueros 9 abatidos y el aparato replegado. En la figura 3, se ve la tapa 3 provista de escudetes 4, que comprende el tope o estribo 10, el vaciado triangular 11 y la clavija de cierre y de tope 12, en tanto que la referencia 13 indica el ángulo de refuerzo. La Figura 4 se refiere al sistema de bloqueo. 14 designa el tornillo de bloqueo, 15 el soporte del tornillo, 16 el estribo o tope del marco amovible, 17 la charnela y 18 el refuerzo de esta última.

El marco, según el invento, presenta, entre otras características, la ventaja de suprimir la necesidad de toda manipulación en el curso del transporte de bultos aislados y de permitir la constitución de unidades de manipulación o de transporte dentro de límites óptimos de peso global y de volumen según los medios utilizables en circunstancias dadas, con miras a obtener un precio de coste económico. Además, ofrece la protección eficaz de los embalajes de cartón gracias al bloqueo de cada paquete en una masa compacta de manipulación, por recubrimiento de las aristas vivas de las cantoneras metálicas, por la sustitución del cartón por el hierro como objeto de toda presión exterior y por la obtención de una firme

283487



70

resistencia al aplastamiento y la posibilidad de superponer las unidades escogidas de manipulación sin inconveniente para las cajas de cartón y su contenido. El sistema conforme al invento permite la supresión de todo cerco, una mejor conservación de los productos transportados por la posibilidad de asegurar si ha lugar a ello, una aireación conveniente y una limitación de las posibilidades de registro o rebusca y de robo.

75

Queda bien entendido que el invento no se limita al ejemplo de realización descrito y representado, sino que engloba, por el contrario todas las modificaciones y variantes que sea susceptible de recibir sin apartarse del principio que le rige.

80

N O T A



Se reivindica como nuevo y de propia invención.-

85

1.- Aparato metálico plegable para el transportes de agrios y objetos análogos en cajas de cartón apiladas formando unidad de manipulación indeformable, caracterizado porque el aparato está constituido por un conjunto fondo y largueros y comprende una base compuesta por cuatro cantoneras metálicas que forman marco rectangular con ángulos reforzados por placas que sirven como estribo de carga o tope para los largueros en su posición alzada y unos pies que proporcionan la sobre-elevación necesaria para la utilización de un aparato de levantamiento.

90

2.- Aparato según reivindicación anterior, caracterizado porque los largueros o montantes están constituidos por cuatro cantoneras metálicas, a las que hacen solidarias de la base unas charnelas que permiten abatirlas perpendicularmente entre sí sobre cada una de las cantoneras que forman el cuadro.

95

28348718



3.- Aparato según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende una tapa compuesta de cuatro cantoneras reunidas por piezas angulares reforzadas que presentan un vaciado triangular que permite el ajuste y el paso de los largueros.

100

4.- Aparato según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se ha previsto un sistema especial de bloqueo sobre los largueros que permite encerrar exactamente el bloqueo de cajas de cartón constituido, evitar por un bloqueo en altura, el aplastamiento de las cajas de cartón encerradas y asegurar un bloqueo del conjunto del sistema, así como su indeformabilidad.

105

5.- APARATO METALICO PLEGABLE PARA EL TRANSPORTE DE AGRIOS Y OBJETOS ANALOGOS EN CAJAS DE CARTON APILADAS FORMANDO UNIDAD DE MANIPULACION INDEFORMABLE.

110

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

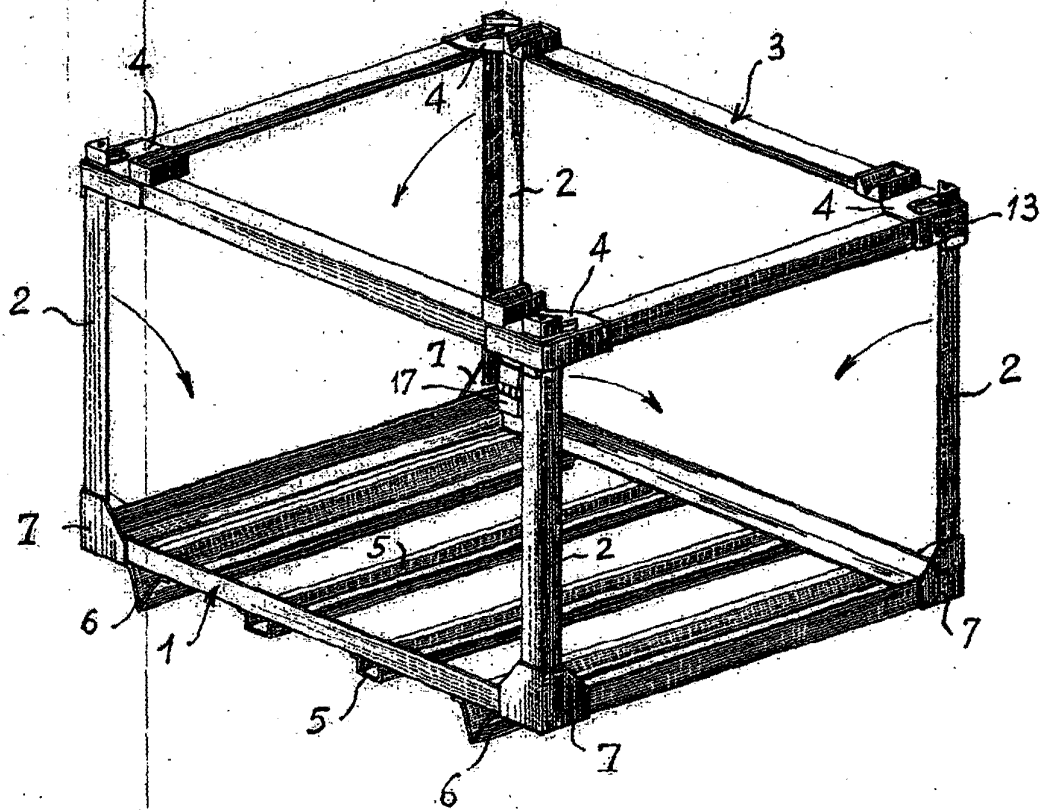
Madrid, 18 DIC 1962

CARLOS FERNANDEZ CANDELA
P. P.

283487

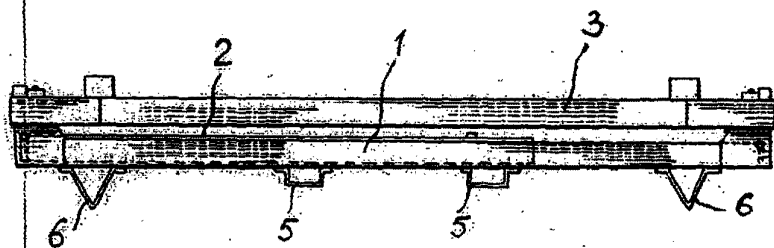


Fig. 1



18 Dic

Fig. 2



Escala variable

Madrid, 18 de Diciembre de 1930

CARLOS FERNANDEZ CANINAS

Fig. 3

283487

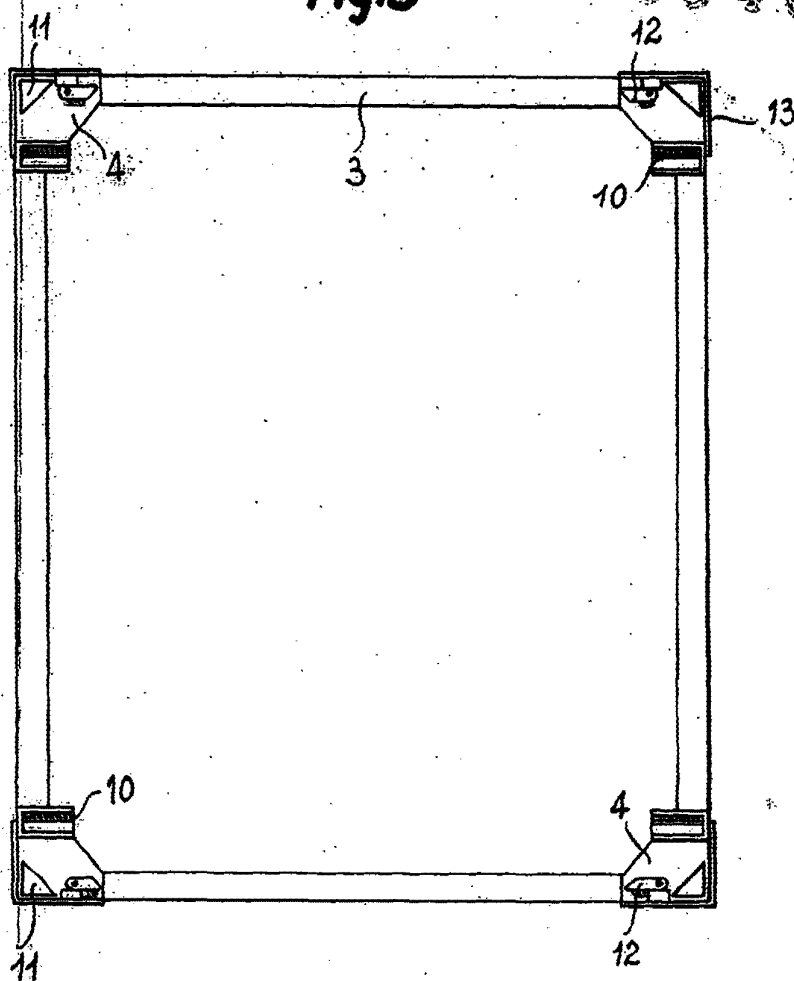
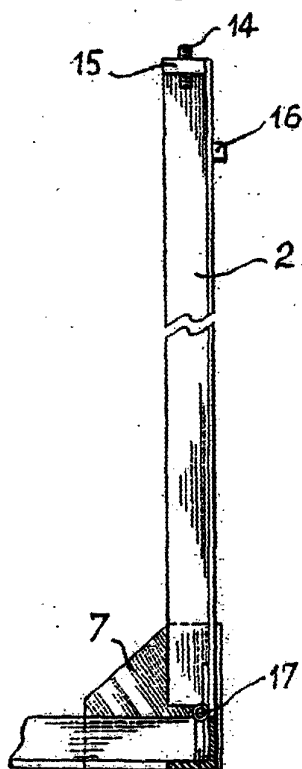


Fig. 4



Escala variable

18 Madrid, 18 de Diciembre de 1908

FABRICA DE CANCELAS